

SOLICITUD REGISTRO FOTOGRAFÍCO Y AUDIOVISUAL

Para hacer uso de los espacios de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas - BiblioRed se deberán seguir las siguientes instrucciones:

- Todo tipo de solicitud se debe gestionar con mínimo **tres días** hábiles dependiendo la fecha requerida para la realización audiovisual.
- Las solicitudes se deben realizar **únicamente** vía correo electrónico a tecdivulgacion@biblored.gov.co
- Se debe enviar una carta con membrete del medio o institución educativa enunciado los siguientes datos:
 - Objetivo del registro
 - Nombres de los participantes con sus debidas identificaciones
 - Locaciones específicas, si deseas conocer nuestros espacios [haz clic aquí](#)
 - Horarios, si desconoces el horario de atención del lugar [haz clic aquí](#)
 - Equipos que se ingresan
 - Firmado por un representante
- Una vez se realice el envío, se les notificará vía electrónico la respuesta.